

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****3197**     *R. VIÑALS SOLER, S.L.*

Declaración de Insolvencia.

Don Marcos Rodríguez Martínez, Secretario Judicial del Juzgado Social 30 de Barcelona,

Hace saber: Que en el procedimiento de Ejecución número 2290/2010 de este Juzgado, seguido a instancia de Juan Antonio Verdet Marti contra R. Viñals Soler, S.L., se ha dictado decreto de insolvencia de fecha 31 de enero de 2011 por el que se declara a la ejecutada en situación de insolvencia legal parcial por importe de 52445,12 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional. Y de conformidad con el artículo 274, punto 5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido en el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Barcelona, 31 de enero de 2011.- Secretario Judicial, don Marcos Rodriguez Martínez.

ID: A110006446-1